

Lima, 27 de marzo de 2018

Carta N° 3158-CINSA-V

Señor:

MARTÍN SANDOVAL ALVARADO

Urb. San Antonio Mz. B Lote 13 – Castilla

Teléfono 969 620 654

Piura.-

Asunto: Respuesta a Escrito asentado en la Página Web de la Concesionaria IIRSA Norte S.A.

De nuestra consideración:

Nos dirigimos en atención a vuestro escrito consignado en la Página Web de la Concesionaria IIRSA Norte S.A. el día 10 de marzo de 2018, mediante el cual menciona que el primer semáforo de la trayectoria Piura – Castilla, no está funcionando.

En relación a vuestro escrito, se le comunica que de la verificación realizada, se ha detectado una desconfiguración en los circuitos del semáforo por la presencia de bajo voltaje (corte de luz) en la zona. Al respecto, se realizó el mantenimiento correctivo, quedando el semáforo operativo tal como se puede observar en el panel fotográfico adjunto.

Agradecemos de antemano vuestra comunicación, y reiteramos nuestro compromiso permanente en brindar a los usuarios de la carretera un servicio de calidad.

Atentamente,



Gonzalo Calderón Abanto

GONZALO ESTUARDO CALDERÓN ABANTO
Concesionaria IIRSA Norte S.A

Se adjunta:

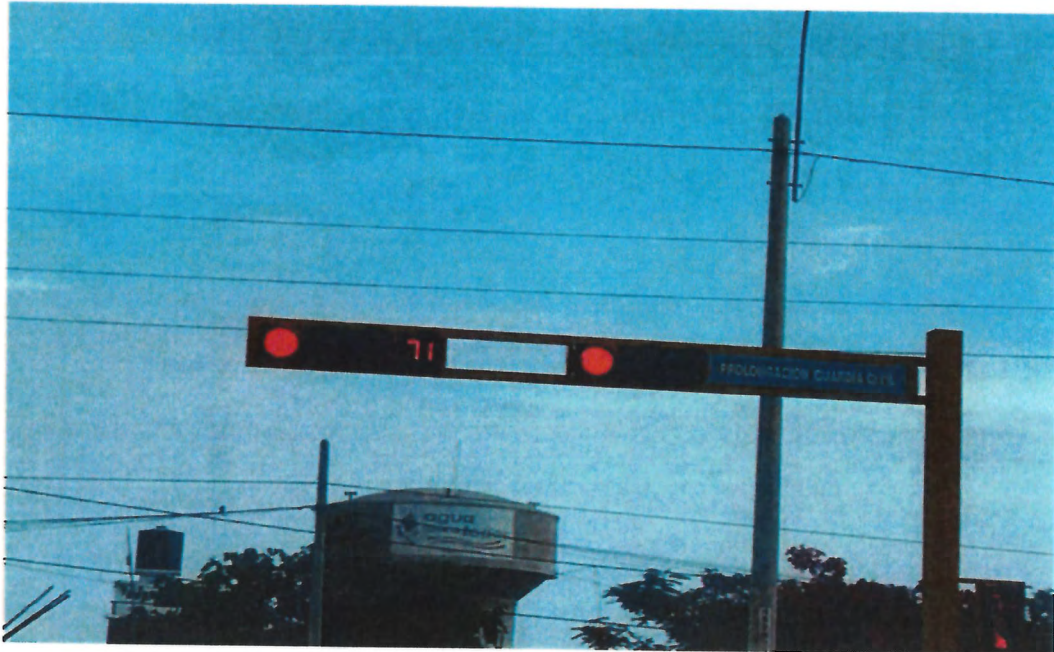
- Panel fotográfico

Daysi Andrade
02779302
DAYSI ANDRADE (EXOSA)
12:21 PM

IIRSA NORTE

Concesión Vial

PANEL FOTOGRÁFICO DE SEMAFOROS EN EL SECTOR DEL AAHH LA PRIMAVERA OPERATIVOS



Concesionaria IIRSA Norte S.A.
Av. Víctor Andrés Belaúnde, 280 - Of 502
San Isidro - Lima | Perú
Tel. 51 1 217 2800
www.iirsanorte.com.pe